



Universidad Católica de Cuyo

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Departamento Seguridad

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Tema General

"Causas determinantes de la delincuencia en los Jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbab, provincia de San Juan."

Alumno: Juan Ariel Gomez

Tutora: Lic. María Luisa Velasco

2025



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

INDICE

Agradecimientos	3
Resumen	4
1 Introducción	5
2 Planteo del Problema	6
2.1 Pregunta de investigación	6
2.2 Objetivo General	6
2.3 Objetivo Especifico	6
2.4 Justificación	7
3 Marco Teórico	8
3.1 Delincuencia	9
3.2 Aprehensión	9
3.3 Factores de la Delincuencia	9
3.4 Delito	10
3.5 Robo	10
El robo, un delito violento	11
Elementos de la figura:	11
a.-) Comunes del hurto	11
* Ilegitimidad	11
* Cosa mueble	12
* Total o parcialmente ajeno	12
* Tipo subjetivo	12
b.-) Propias del Robo:	13
* La fuerza en las cosas	13
* La violencia en las persona	13
Marco Jurídico. Código Penal de la República Argentina	14
* Agravantes	14
* Agravantes	15
3.6) Arrebatado	16
Modalidad arrebatado	16
3.7) Flagrancia (2024b, 18 de Marzo)	16
¿Cuándo hay flagrancia?	16
Ley de Flagrancia N° 1465-0	17
3.8) Imputabilidad	18
*Imputabilidad	19
3.9) Factor social	20
3.10) Factor económico	21
3.11) Nivel de escolaridad	22



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4) Marco Metodológico	22
4.1) Lógica de la Investigación	22
4.2) Tipo de Investigación	23
4.3) Herramienta de recolección de datos	24
4.4) Sistematización y Análisis de datos de la Delincuencia en los Jóvenes	25
4.4.1) Encuestas a los vecinos de los barrios	26
Personas víctimas de hecho delictivo	26
Violencia y uso de armas en los hechos ilícitos	27
Abandono Escolar	27
Horario en el que se producen los hechos ilícitos	28
4.4.2) Entrevistas a los policías que trabajan en esa zona	28
Entrevistas a los policías que trabajan en esa zona	29
Cuadro Comparativo	30
4.3) Conclusión	31
4.3) Recomendaciones	32
4.4) Propuesta	32
4.4) Propuesta	33
4.4) Propuesta	34
Bibliografía	35
Bibliografía	36
Anexo I	37 a 66
Anexo II	67 a 106



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Dedicatorias y Agradecimientos

#A mi familia

A mis padres Juan Antonio Gomez, Patricia Mónica Cuello, hermanas Gabriela Jaquelina Gomez y Luciana Elizabeth Gomez, que sin ellos nada de esto sería posible, en especial a Federico Orlando Gomez y Mariana del Carmen Gomez, mis dos hermanos que me miran desde el cielo y que han sabido estar a mi lado incondicionalmente, durante el transcurso de mi vida, y especialmente en esta carrera, sé que están siempre a mi lado.

A mis hijos

Elian Ariel Gomez Guevara y Magda Gomez Buccio, que han sido mis pilares, mi alegría y mi sustento a seguir mejorando cada día.

#A los profesores de la Universidad Católica de Cuyo

Por brindarme sus conocimientos, orientaciones, siempre estar para cualquier tipo de inquietud.

#A mi Tutora – Lic. María Luisa Velasco

Quien ha compartido sus conocimientos y experiencia para que éste trabajo final sea realizado de la mejor manera posible.

Sin duda, se trata de uno de los momentos más importantes de mi vida, gracias a todos por haber estado presente.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Resumen:

La presente investigación tuvo como objetivo central analizar las causas determinantes de la delincuencia por las que los jóvenes entre los 15 a 25 años, que cometen delitos de robo arrebatado, teniendo en cuenta el factor social, económico y nivel escolar, del barrio los Cardos, Departamento de Chimbas de la provincia de San Juan.

La investigación es de tipo cuantitativo y cualitativo. El nivel de investigación es exploratorio y descriptivo.

Como metodología se utilizó, encuestas en forma indirecta a cada uno de los vecinos de la zona ocultando la identidad y entrevistas de forma directa a funcionarios policiales, que trabajan en esa zona.

A partir de la comprensión de los datos obtenidos, se planteó lo siguiente: Padres ausentes en la crianza, familias delictivas, consumo, falta de recursos (económicos), uso de violencia excesiva en los hechos, en la cual nos demostró que los factores económicos, sociales y nivel de escolaridad se relacionan de manera significativa debido a que son factores que intervienen en el desarrollo de las personas, ya que la mayoría de ellos, tienen un déficit económico, social y nivel escolar.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

1) Introducción:

El robo, en su modalidad arrebatado, es uno de los ilícitos cuyos autores pueden ser juzgados bajo este sistema, por lo que, se escoge para investigar acerca del mismo y analizar cuáles son causas determinantes, que influyen al momento de que tomen la drástica decisión de delinquir en los jóvenes de 15 a 25 años de edad, que viven en el barrio los Cardos, Jurisdicción de Comisaria 17°, Chimbas.

Se suele afirmar que al robo responde a la estructura básica del hurto, esto es, el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble total o parcialmente ajena y en realidad lo que lo diferencia de aquél es la modalidad comisiva del hecho mediante la utilización de fuerza en las cosas y violencia física

Entre el hurto y el robo hay una relación de género especie. Robar, en principio es lo mismo que hurtar, pero la diferencia radica en que, en el robo hay procedimientos violentos.

En una palabra, el género hurto se transforma en la especie robo, cuando existe fuerza en las cosas o violencia en las personas. Ausentes estos elementos, el hecho constituye simplemente hurto.

En la actualidad, en la provincia de San Juan se implementa la Ley de Flagrancia (N° 1465-O). El procedimiento de flagrancia es aplicable cuando se procediera a la aprehensión en situación de flagrancia del sospechoso en comisión o tentativa de delito doloso, cuya escala penal máxima prevista no supere los quince (15) años de prisión o reclusión, o concurso de delitos que no superen dicho monto de pena. Quedan excluidos los delitos de competencia correccional, salvo el hurto simple; siendo atribución de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan, por propia iniciativa o a petición del Fiscal General de la Corte, ampliar los delitos para aplicar dicho procedimiento. Las acciones dependientes de instancia privada y las acciones privadas están excluidas.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebató, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

2) Planteo del problema

❖ ¿Cuáles son las causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito robo-arrebató, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan?

2.1) Preguntas de investigación:

Del planteamiento del problema se desprenden otros interrogantes como ser:

❖ ¿Cuál es la relación entre factor social y factor económico, con los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito robo-arrebató que viven en el Barrio los Cardos, Jurisdicción de Comisaria 17° de la provincia de San Juan?

❖ ¿Cuál es el nivel de escolaridad de los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito robo-arrebató en el barrio los Cardos, Jurisdicción de Comisaria 17°, provincia de San Juan?

2.2) Objetivo general

❖ Analizar las causas determinantes de la delincuencia, en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito de robo arrebató, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan.

2.3) Objetivos específicos

❖ Establecer la relación entre factor social y económica con los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito de robo arrebató, en el Barrio Los Cardos Jurisdicción de la Comisaria 17° de la provincia de San Juan



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

❖ Identificar el nivel de escolaridad de los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito robo arrebatado en el Barrio los Cardos, Jurisdicción de Comisaria 17°, provincia de San Juan

2.4) Justificación

En la actualidad en que se vive y a través de varios registros policiales, se acrecienta de manera preocupante la delincuencia en los jóvenes entre 15 a 25 años, lo que ha implicado una imperiosa necesidad de determinar cuáles son causas determinantes por las que cometen delito de robo arrebatado.

En este trabajo de investigación, lo que se pretende es lograr un aporte y reflexión sobre las causas del delito robo arrebatado, cometido por jóvenes aprehendidos por el delito de robo-arrebatado en el Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° de la provincia de San Juan.

En lo teórico, el problema de la delincuencia ha sido abordado, sistemáticamente por la sociología, la criminología, la psicología y otras disciplinas jurídicas, ya que siempre ha llamado la atención de los estudiosos e interesados por los problemas sociales.

En lo práctico se observa contribuir y dar soluciones a fin de disminuir la delincuencia, a través del estudio sistemático que se facilitara a través de la investigación.

La mayoría de estas acciones tienen su consideración jurídico-penal y hacen que múltiples comportamientos violentos estén recogidos en los códigos penales o similares.

Ante ello considero prudente realizar la presente investigación a fin de enfatizar, el tema de "jóvenes que delinquen"

En el diagnóstico de esta investigación realizada, se tuvo en cuenta:

- Factor económico, factor social y nivel de escolaridad
- Las Necesidades son: Contención socio familiar, terapia integral, actividades recreativas, adquisición de nuevos hábitos.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

3) Marco Teórico

La problemática en este tema de investigación, es el inicio de la delincuencia en los jóvenes del barrio Los Cardos, en el Departamento Chimbas, de suma importancia tanto provincial como nacional, cuyo objeto es analizar cuáles son las causas determinantes que conllevan a delinquir, teniendo en cuenta el factor social, factor económico, y nivel de escolaridad. La motivación a realizar este trabajo es a raíz de haber trabajado en jurisdicción del Barrio Los Cardos, perteneciente a Comisaría 17°, logrando ver un incremento importante en la delincuencia entre los jóvenes de 15 a 25 años de edad, encontrándose mayormente el número estadístico de los últimos años, entre las edades citadas, en cuanto a delitos penales como así contravencionales.

Como nos refiere Jiménez Ornelas, R. (2005): "... a los jóvenes que cometen el delito robo arrebatado, no los determinan únicamente el consumo y la industria cultural, sino que existe un proceso de reapropiación y de resignificación en donde estos definen sus identidades por sus propias experiencias cotidianas, por sus acciones grupales y las distancias existentes entre su realidad cotidiana y los satisfactores posibles.

Podemos definir a estos jóvenes, desde el punto de vista sociológico, como un fenómeno social netamente urbano, pues su desarrollo se ve favorecido por la densidad poblacional (Martínez, N. S., y Terragni, M. 2011).

.Asimismo, Luigi Ferrajoli nos dice en Martínez, N.S y Terragni, M. (2011): "El Derecho Penal moderno se constituye para ser la tutela del ciudadano ante el arbitrio punitivo".

La doctrina sostiene que "La violencia es el despliegue de energía física para vencer materialmente la resistencia que el sujeto pasivo o un tercero opone o puede oponer al apoderamiento; no importa la intensidad de la energía ni es necesario que medie contacto físico entre el agente y la víctima (el arrebatado de la cartera de un tirón constituye robo)" (D'Alessio, A. J., y Divito, M. A. 2009)

A pesar de ello la Jurisprudencia se encuentra dividida en sus opiniones respecto al arrebatado, para considerarlo como una modalidad de hurto o de robo según el caso. (Cámara Nacional de Casación Penal de la Capital Federal)

Teniendo en cuenta que la temática a indagar hace referencia a las causas determinantes presentes en el inicio de la delincuencia de los jóvenes en la zona del Barrio



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Los Cardos, ciudad de Chimbas, provincia de San Juan, es de relevancia aclarar algunos conceptos para poder desarrollar el presente trabajo:

3.1) Delincuencia

Como nos refiere Morant V.J. (2013), es un fenómeno específico y agudo de desviación e inadaptación "es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive". Es un fenómeno social constituido de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinados.

Sin embargo, actualmente la mayoría de los Criminólogos afirman que la delincuencia es un fenómeno estrechamente vinculado a cada tipo de sociedad y es un reflejo de las principales características de la misma, por lo que si se quiere conocer el concepto de la delincuencia, resulta imprescindible conocer los fundamentos básicos de cada clase de sociedad, con sus funciones y disfunciones

3.2) Aprehensión INEAF Business School. (n.d.).

El término del que procede aprehensión, es aprehender, procedente del latín apprehendere, traducido actualmente como atrapar. Refiere a la acción de aprehender, es decir agarrar materialmente algo, ya sea una persona o una cosa, o el hecho de detener a una persona acusada o perseguida

3.3) Factores de la delincuencia

Uno de los determinantes más importantes es la educación. Se establece que el delito no es de naturaleza uní-factorial, sino que constituye una conducta desarrollada en un contexto (Hein, A., Blanco, J., y Mertz, C. 2004), en la que factores de riesgos y protectores interactúan para incrementar o disminuir la probabilidad de ciertos comportamientos disruptivos (Trudel, M., Puentes-Neuman, G., y Ntebutse, J. G. 2002).



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

A nivel familiar, es relevante la pertenencia a un hogar uniparental y baja escolaridad de los padres (Tyler, J. H., y Lofstrom, M. 2009). La presencia de un familiar con antecedentes delictuales, conflictos del estudiante con su familia, ser víctima de violencia o maltrato, o abuso sexual en la infancia (Gorman-Smith, D., y Tolan, P. H. 2003), con motivaciones para delinquir asociadas a la búsqueda de mejores condiciones económicas, caracterizadas por una baja autoestima, abandono escolar e interacción con grupos de hombres envueltos en delitos (Smith y McVie, 2003).

Recientemente, se han ampliado los fundamentos para explicar la relación entre educación y delitos por jóvenes, ante las dificultades, principalmente, por inaccesibilidad a datos administrativos, donde los estudios se han restringido al uso de denuncias como variable proxy. Estudios teóricos iniciales plantearon que más años de escolaridad van de la mano con mejores oportunidades de ingreso legal, incrementando el costo de oportunidad de delinquir (Ehrlich, I. (1975).

Además, la educación aumentara la aversión al riesgo, donde aquellas personas más educadas se involucrarían en menor medida en actividades de delinquir (Becker y Mulligan, 1997). Como la decisión de escolaridad y delito estarán afectados por los mismos factores, es decir, el nivel educacional no será exógeno, Lochner y Moretti (2004) desarrollan un estudio para enfrentar tal problema, instrumentalizando el nivel educacional obligatorio de cada estado.

3.4) Delito

Según Dr. Machicado, J., 2010, El delito es una conducta típica antijurídica y culpable, sometida a una sanción penal. Acto humano, típicamente antijurídico, culpable y adecuando a una figura penal. La conducta debe ser típica y antijurídica y se le debe poder reprochar al autor su proceder.

3.5) Robo

Como nos refiere Julián Pérez, P. y María, M, 2022.. "el Robo es el accionar y el resultado de robar (apropiarse de algo ajeno por medio de la fuerza o por intimidación). El robo se diferencia del hurto, que es la acción consistente sólo en la apropiación de lo ajeno".



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Por ejemplo: si un ladrón amenaza con un cuchillo a una mujer y le sustrae su cartera, se trata de un robo. En cambio, si el ladrón aprovecha un descuido de la mujer y se apropia de la cartera sin que ella lo note, estamos ante un hurto.

El robo, un delito violento

El robo, por lo tanto, es un delito que afecta los bienes o los derechos de alguien y que incluye el uso de la violencia o las amenazas. Esto quiere decir que si un ladrón tiene un revolver y lo utiliza para amedrentar a su víctima, habrá cometido un robo más allá de que nunca dispare el arma

Elementos de la figura:

a.-) Comunes del hurto: Acción típica: Según D'Alessio, A, consiste en apoderarse, concepto que implica, en primer lugar, el desapoderamiento de quien ejercía la tenencia de la cosa -quitarla de su esfera de custodia (ámbito en el cual el tenedor puede disponer de la cosa). En segundo lugar, es necesario el apoderamiento material de la cosa por parte del agente, de modo que, ahora él, cuente con la posibilidad de realizar actos de disposición; el desapoderamiento sin apoderamiento podrá constituir, a lo sumo, una tentativa de hurto.

Ilegitimidad: Es que el hurto no se define completamente como el apoderamiento de una cosa ajena -algo que los particulares realizan en forma habitual-, sino que el tipo demanda, como elemento normativo, la precisión de que se actúe contra la voluntad (explícita o implícita) del sujeto pasivo, o viciando esa voluntad (por fraude o por coacción); el acuerdo ha de eliminar la tipicidad objetiva sistemática -no la conglobante, como lo haría el consentimiento-, porque sin esos elementos no se puede conceptualizar la acción misma. Cabe destacar, que para que la conducta sea atípica basta la mera existencia del acuerdo, aunque el agente la desconozca.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Cosa mueble: La cosa debe ser mueble, concepto que tampoco coincide con el precisado en el Cód. Civil (art. 2318); aquéllas cosas "que pueden transportarse de un lugar a otro" incluyen los inmuebles por accesión (arts. 2315 y 2316, Cód. Civil), los inmuebles por carácter representativo (art. 2317, Cód. Civil) y también las cosas que el propio agente ha convertido en transportables, separándolas del inmueble al cual estaban adheridas.

Total o parcialmente ajeno: La cosa también tiene que ser total o parcialmente ajena, es decir que alcanza con que sólo una parte ideal pertenezca a un patrimonio que no sea el del agente; la cosa sigue siendo ajena aun cuando no se conozcan, ni su propietario, ni quien ejerce actualmente su tenencia, siempre y cuando no se trate de res nullius (art. 2527, Cód. Civil) o cosas abandonadas (art. 2526, Cód. Civil) -las cosas perdidas (art. 2528, Cód. Civil) sí son ajenas, pero no susceptibles de hurto porque nadie ejerce su tenencia actual; apoderárselas será una apropiación (art. 175, inc. 10, Cód. Penal).

Tipo subjetivo: No es suficiente la voluntad de desapoderar al tenedor, también es necesario que el sujeto activo quiera someter la cosa al propio poder de disposición (apoderarse). Cuando la sustracción se motiva en finalidades tales como hacer una broma, comprobar la vigilancia, dañar la cosa inmediatamente, etc., faltará la coincidencia subjetiva que el apoderamiento típico requiere, y no se dará el tipo de hurto.

Se ha entendido que la voluntad, en este tipo penal requiere especiales disposiciones anímicas por parte del sujeto activo, que tornaría improbable un caso de dolo eventual. Creus propone superar la polémica acerca de si el llamado hurto de uso es típico (Soler) o no (Fontán Balestra, C. 2021), explicándolo como el cometido por quien tiene la cosa legítimamente y la utiliza a pesar de que sus poderes de tenedor no lo autorizan a hacerlo, acción que no sería típica; en cambio, el hurto de uso impropio sí configuraría un hurto: éste lo consuma quien se apodera de la cosa ajena -cuya tenencia no tiene- para usarla (aun con intención de devolverla).



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

b.-) Propias del Robo:

1. **La fuerza en las cosas:** A pesar de su aparente sencillez este elemento típico presenta algunas dificultades que se evidencian en las diversas interpretaciones respecto a sus límites y a la extensión de su contenido. Donna señala sin embargo que el concepto de fuerza es un concepto normativo antes que físico. Esta diferenciación permite excluir del concepto de fuerza aquellas acciones que sin dañar la cosa ocasionan un cambio en su destino.

Siendo un concepto normativo, su delimitación también dependerá en cada caso de las características de las cosas sobre las que recae el apoderamiento y de la intención y actividad llevada a cabo por el sujeto.

La fuerza en las cosas que contempla el tipo penal será aquella que quebrante, por medios no comunes u ordinarios la resistencia material que opone la cosa o las defensas predisuestas para su resguardo. Por otra parte, sólo podrá ser considerada fuerza típica aquella que es dirigida por el sujeto activo de modo intencional para superar esa resistencia.

En este contexto es claro -en esto todos los autores coinciden- que la fuerza constitutiva del robo no es la necesaria para transportar o remover la cosa, sino que es necesario un plus que va más allá del esfuerzo normal. La fuerza no se ejerce en la cosa sino en razón de la cosa.

2. **La violencia en las personas:** (Vítale, G. 2012): Es otra de las modalidades de ejecución que convierte al hurto en robo. Consiste en la efectiva aplicación de una energía física, humana, animal o mecánica, fluida o química, real o simulada, sobre una persona para vencer la resistencia a la sustracción de la víctima, ya sea ejercida sobre la misma o sobre un tercero. No es necesario que la violencia afecte la integridad física del sujeto agredido.

La violencia debe ser efectiva, es decir que no puede considerarse tal aquella que el agente no haya desplegado de modo concreto, como por ejemplo sucedería si el autor del delito lleva consigo un arma que no utiliza.

Es por ello que se considera que la acción debe ser objetivamente violenta, esto implica que el mero temor de la víctima del hecho no es suficiente para calificar a la acción como tal. La violencia que se precisa para que se configure el robo es la que consiste en



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

un acometimiento físico agresivo, aplicado directamente sobre las personas. La cuestión adquiere complejidad en cuanto se intenta delimitar el contenido de la violencia física, ya que mayoritariamente los autores nacionales y la jurisprudencia se han volcado hacia una interpretación de la norma que admite dentro del concepto de violencia física a la intimidación, y de su mano ingresan al tipo penal acciones como la de apoderarse de una cosa ajena mediante amenaza con armas, entendiéndose que la amenaza es causante de una intimidación en la víctima. Actualmente, se sostiene entonces que se encuentra presente la violencia física exigida por la norma no sólo mediante el acometimiento de carácter violento y físico sobre las personas sino también mediante la llamada intimidación o violencia moral.

Marco Jurídico. Código Penal de la República Argentina:

El artículo 164 del Código Penal Argentino, actualizado en el TO 1984, establece el concepto de delitos contra la propiedad en el capítulo II del título VI. Se promete ser reprimido con prisión de un mes a seis años, en el cual se apoderare ilegítimamente de algo mueble, total o parcialmente ajena, con fuerza en las cosas o con violencia física en las personas; Sea que la violencia tenga lugar previo al robo para facilitararlo, en el acto de cometerlo o después de cometerlo para lograr su inmediata detención.

Agravantes:

El artículo 165 del Código Penal Argentino, establece que se impondrá reclusión o prisión de diez a veinticinco años, si con motivo u ocasión del robo resultare un homicidio.

Análisis de la Agravante: Esta agravante constituye sin lugar a dudas la más grave del robo, en base a la pena y consecuentemente a que se produce una muerte en el marco de un delito contra la propiedad.

La citada norma ha sido fuente de problemas interpretativos que han concitado suma atención a la doctrina y jurisprudencia. Ello, pues existe un aparente superposición de normas, entre la mencionada agravante y la del art. 80 inc. 7°.

Ante esta problemática la doctrina argentina ha asumido distintas posiciones a los fines de distinguir entre el homicidio perpetrado con motivo u ocasión del robo (art. 165) del homicidio calificado(art. 80 inc . 7°).



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

En efecto, existen tres (3) hipótesis en particular: **a)** La que coloca los homicidios culposos y preterintencionales, como así también los accidentales y los ocasionales del art. 165. **b)** La hipótesis que entiende que el art. 165 abarca los homicidios dolosos, culposos y preterintencionales. **c)** La hipótesis que entiende que el art. 165 comprende sólo los homicidios dolosos no incluidos en el art 80 inc. 7° y el resultado culposo se soluciona por las reglas de concurso real.

Como no es propósito de este trabajo profundizar sobre todos los aspectos relevantes de esta temática recomendamos al lector la obra de Rubén Enrique FIGARI ("Robo - "análisis doctrinario y jurisprudencial", Edit. Mediterránea, Pág.99 y sgtes.), para ampliar el conocimiento.

En el artículo 166 del C.P.A., establece CINCO a QUINCE años de reclusión o prisión:

1. Si por las violencias ejercidas para realizar el robo, se causare alguna de las lesiones previstas en los artículos 90 y 91.
2. Si el robo se cometiere con armas, o en despoblado y en banda.

Si el arma utilizada fuera de fuego, la escala penal prevista se elevará en un tercio en su mínimo y en su máximo.

Si se cometiere el robo con un arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudiera tenerse de ningún modo por acreditada, o con un arma de utilería, la pena será de TRES a DIEZ años de reclusión o prisión. (Artículo sustituido por art. 1° de la [Ley N° 25.882](#) B.O. 26/4/2004).

El artículo 167 establece que se aplicará pena de reclusión o prisión de tres a diez años, en los siguientes casos: 1°. Si se cometiere el robo en despoblado; 2°. Si se cometiere en lugares poblados y en banda; 3°. Si se perpetrare el robo con perforación o fractura de pared, cerco, techo o piso, puerta o ventana de un lugar habitado o su dependencia inmediata; 4°. Si concurriere alguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 163.

Artículo 167 bis — En los casos enunciados en el presente Capítulo, la pena se aumentará en un tercio en su mínimo y en su máximo, cuando quien ejecutare el delito



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

fuere miembro integrante de las fuerzas de seguridad, policiales o del servicio penitenciario. (Artículo incorporado por art. 3° de la [Ley N° 25.816](#) B.O.9/12/2003)

3.6) Arrebatado Porto, J. P., y Gardey, A. (2021, June 10)

En derecho penal es una circunstancia atenuante que consiste en una excitación momentánea que produzca la perturbación de ánimo, que precipite a obrar sin reflexión, con ira.

Puede afirmarse que el arrebatado es un delito que se comete contra la Propiedad. En concreto supone la aplicación de la violencia en el objeto robado y no hacia el sujeto, aunque la persona pueda terminar lastimada.

Modalidad arrebatado

La modalidad arrebatado, no se encuentra tipificado, y es definido por la Real Academia Española como Quitar con violencia o fuerza alguna cosa, es decir, un objeto de las manos de una persona, que reúne los requisitos del tipo penal robo al implicar cierto grado de violencia, por mínimo que sea (Diccionario de la Real Academia Española "Océano Uno", 1998).

3.7) Flagrancia (2024b, 18 de Marzo).

Flagrancia es sorprender al autor del delito cuando lo está cometiendo

¿Cuándo hay flagrancia?

Existe flagrancia cuando una persona es sorprendida:

- al intentar cometer un delito;
- durante la ejecución de un delito;
- inmediatamente después de cometer un delito, durante la persecución por algún agente de seguridad, la víctima o un ciudadano;
- teniendo en su poder objetos que permitan deducir que acaba de participar en un delito;
- presentando rastros que permitan deducir que acaba de participar en un delito.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Ley de Flagrancia N° 1465-0

La situación de flagrancia ocurre cuando el autor del delito es sorprendido: a) cuando comete el delito o inmediatamente después; b) cuando es perseguido por la fuerza pública, el ofendido o el clamor público; c) cuando tiene objetos o rastros que hagan vehementemente que acaba de participar en un delito.

En el Artículo 2º, en caso de flagrancia delictiva, se aplica el procedimiento especial regulado en la presente ley.

Artículo 3º.- **Ámbito de aplicación:** El procedimiento de flagrancia es aplicable cuando se procediera a la aprehensión en situación de flagrancia del sospechoso en comisión o tentativa de delito doloso, cuya escala penal máxima prevista no supere los quince (15) años de prisión o reclusión, o concurso de delitos que no superen dicho monto de pena. Quedan excluidos los delitos de competencia correccional, salvo el hurto simple; siendo atribución de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan, por propia iniciativa o a petición del Fiscal General de la Corte, ampliar los delitos para aplicar el procedimiento de flagrancia. Las acciones dependientes de instancia privada y las acciones privadas están excluidas del procedimiento de flagrancia.

Artículo 4º.- **Excepción de la conexión:** Cuando existe declaración de flagrancia, no se aplican las reglas de la conexión, salvo que las causas a acumular sean por comisión de dos (2) o más hechos delictivos en situación de flagrancia, en cuyo caso deberá proseguir el juez que intervino en la primera audiencia de presentación del imputado.

Cuando corresponda unificar las penas, se procederá con arreglo a lo establecido en el Código Penal.

Artículo 5º.- **Normas aplicables a las audiencias:** En todo lo relativo a las audiencias que se realicen en el marco del procedimiento de flagrancia, se observarán los principios de inmediación, simplicidad y celeridad. Las audiencias serán públicas, pudiendo someterse a decisión jurisdiccional cuestiones diferentes a las que pudieran haber motivado su designación. Las cuestiones introducidas en la audiencia de presentación de flagrancia deben ser resueltas por el juez en forma oral, inmediata y de manera fundada.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

En todo lo que no esté regulado por la presente norma, se aplicará el Código Procesal Penal.

3.8) Imputabilidad

“Imputabilidad es la capacidad del ser humano para entender que si conducta lesiona los intereses de sus semejantes y para adecuar su actuación a esa comprensión. Significa atribuir a alguien las consecuencias de su obrar, para lo cual el acto debe ser realizado con discernimiento, intención y libertad. Es un concepto Jurídico de base psicológica del que dependen los conceptos con responsabilidad y culpabilidad. Quien carece de estas capacidades, bien por no tener la edad suficiente (menores de edad), bien por sufrir graves alteraciones psíquicas (enajenados mentales), no puede ser declarado culpable ni puede ser responsable penalmente de sus actos...”

El Artículo 34, establece que No son punibles: 1°. El que no haya podido en el momento del hecho, ya sea por insuficiencia de sus facultades, por alteraciones morbosas de las mismas o por su estado de inconciencia, error o ignorancia de hecho no imputables, comprender la criminalidad del acto o dirigir sus acciones. En caso de enajenación, el tribunal podrá ordenar la reclusión del agente en un manicomio, del que no saldrá sino por resolución judicial, con audiencia del ministerio público y previo dictamen de peritos que declaren desaparecido el peligro de que el enfermo se dañe a sí mismo o a los demás. En los demás casos en que se absolviera a un procesado por las causales del presente inciso, el tribunal ordenará la reclusión del mismo en un establecimiento adecuado hasta que se comprobare la desaparición de las condiciones que le hicieren peligroso; 2°. El que obrare violentado por fuerza física irresistible o amenazas de sufrir un mal grave e inminente; 3°. El que causare un mal por evitar otro mayor inminente a que ha sido extraño; 4°. El que obrare en cumplimiento de un deber o en el legítimo ejercicio de su derecho, autoridad o cargo; 5°. El que obrare en virtud de obediencia debida; 6°. El que obrare en defensa propia o de sus derechos, siempre que concurrieren las siguientes circunstancias: a) Agresión ilegítima; b) Necesidad racional del medio empleado para impedir la o repelerla; c) Falta de provocación suficiente por parte del que se defiende. Se entenderá que concurren estas circunstancias respecto de aquel que durante la noche



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

rechazare el escalamiento o fractura de los cercados, paredes o entradas de su casa, o departamento habitado o de sus dependencias, cualquiera que sea el daño ocasionado al agresor. Igualmente respecto de aquél que encontrare a un extraño dentro de su hogar, siempre que haya resistencia; 7°. El que obrare en defensa de la persona o derechos de otro, siempre que concurren las circunstancias a) y b) del inciso anterior y caso de haber precedido provocación suficiente por parte del agredido, la de que no haya participado en ella el tercero defensor.

Artículo 35, establece, el que hubiere excedido los límites impuestos por la Ley, por la autoridad o por la necesidad, será castigado con la pena fijada para el delito por culpa o imprudencia.

Artículo 40.- En las penas divisibles por razón de tiempo o de cantidad, los tribunales fijarán la condenación de acuerdo con las circunstancias atenuantes o agravantes particulares a cada caso y de conformidad a las reglas del artículo siguiente.

Artículo 41.- A los efectos del artículo anterior, se tendrá en cuenta:

1°. La naturaleza de la acción y de los medios empleados para ejecutarla y la extensión del daño y del peligro causado;

2°. La edad, la educación, las costumbres y la conducta precedente del sujeto, la calidad de los motivos que lo determinaron a delinquir, especialmente la miseria o la dificultad de ganarse el sustento propio necesario y el de los suyos, la participación que haya tomado en el hecho, las reincidencias en que hubiera incurrido y los demás antecedentes y condiciones personales, así como los vínculos personales, la calidad de las personas y las circunstancias de tiempo, lugar, modo y ocasión que demuestren su mayor o menor peligrosidad.

El juez deberá tomar conocimiento directo y de visu del sujeto, de la víctima y de las circunstancias del hecho en la medida requerida para cada caso.



3.9) Factor social

Es de conocimiento general que el entorno social en el que se desenvuelve un ser humano determinará ciertos aspectos en el futuro de este, por lo que cuando se habla de jóvenes, la percepción que este haya captado durante su desarrollo sobre la forma en cómo funciona la sociedad es importante y crucial.

El lugar en el que se desenvuelve la persona y sus familiares marcan un modelo de sociedad al cual el sujeto debe de adaptarse para sobrevivir, diversos autores coinciden en que cuando se refiere a factor social este va ligado al factor familia, debido a que son las familias el primer ejemplo de comportamiento que adquiere cuando este aun es menor, por lo que las actitudes y costumbres adoptadas dentro de esta son perfeccionadas y adaptadas en la interacción social de su entorno.

Según el estudio de (Alburqueque, V. 2017) sostiene de los delincuentes provienen de zonas urbanas marginales; estas zonas se caracterizan por la falta de servicios básicos, aumento de la violencia, altos índices de pobreza y zonas inestables. Estas zonas constituyen zonas de riesgo para la formación y desarrollo de los jóvenes; aunque otro porcentaje de ellos proceden de las habituales áreas urbanas relacionadas con ciudades y grandes núcleos urbanos, estas áreas están relacionadas con áreas de mayor desarrollo social".

En base a lo descrito por Alburqueque, V., las personas que delinquen provienen en mayor porcentaje de zonas marginales, por lo que se está en un punto crucial en la adquisición de conductas, sin embargo, el porcentaje de personas que provienen de zonas urbanas con mayor desarrollo no está reducido, por lo que existe un elemento diferenciador que interviene en estos.

La teoría de la tensión general muestra que hay algunos eventos y condiciones estresantes en el entorno familiar. Si no tienen las herramientas personales para guiar a los niños a través de los canales adecuados, aumentarán la posibilidad de cometer delitos en el futuro debido a la angustia que perciben". (Universidad de Rosario, 2016).

Lo expresado anteriormente se relaciona con lo descrito por Alburqueque, pues este último indica que un porcentaje de personas que delinquen provienen de zonas urbanas desarrolladas, contrastando esto con lo descrito por la universidad de Rosario, la familia es un elemento crucial en las elecciones que una persona que delinque cuando aún es un menor, debe de tomar.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

3.10) Factor económico

Argentina, es caracterizada por su anhelo de superación, debido a que un gran número de familias están dentro del sector social de extrema pobreza y pobre, y aun los que se encuentran en el sector medio económico están obligados a emprender para poder cubrir con la canasta básica y brindar mayores beneficios a los integrantes de la familia. Las familias de las personas que delinquen tienen puntos en común, como es, la ausencia de sus padres en la etapa de su desarrollo, escases de trabajo, lo que repercute en la necesidad de cubrir las necesidades.

(Alburqueque, V. 2017), afirma que los "Al verse los jóvenes responsabilizados por la economía de sus familias, dejan en segundo plano la formación educativa dedicándose completamente a trabajar, máxime en empleos informales en donde no se les ofrecen las condiciones necesarias o el salario que reciben es insuficiente, a consecuencia de ello es que buscan obtener dinero en la brevedad posible, cayendo así, en actos ilícitos."

Lo descrito en el párrafo anterior revela la cruda realidad de muchas personas hoy en día, los cuales ante una realidad que los obliga a trabajar y muchas veces no es suficiente para solventar los gastos, por lo que algunos antes esta realidad sumado al factor social en el que se desenvuelven optan por elegir un camino que no requiere muchos esfuerzos para obtener solvencia económica.

Muchos de los trabajos a los que el sector marginado de la sociedad tiene acceso son precarios y no se les brindan los beneficios que tienen los trabajos formales, por lo que muchos padres están obligados a trabajar una jornada laboral que excede el tiempo legal para así obtener un mayor pago, desencadenando lo ya antes mencionado, el descuido familiar de los niños y adolescentes integrantes de la familia, lo que ocasiona que estos últimos muchas veces sigan el camino de la delincuencia, lo que va generar que en su adultez, ya estén acostumbrados a esta vida.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

3.11) Nivel de Escolaridad

Medir el efecto de la educación sobre la delincuencia tiene principalmente una dificultad empírica: las decisiones de educación son endógenas respecto a la delincuencia, es decir, pueden existir factores individuales no observables que determinen tanto las decisiones de escolaridad como las de involucrarse en delincuencia. Por ejemplo, personas en entornos económicos desfavorables con poca disciplina y paciencia pueden con mayor probabilidad involucrarse en hechos delictivos y a la vez tener bajos resultados académicos (Lochner & Moretti, 2004).

Igualmente, la causalidad puede ser de manera inversa, es decir, la delincuencia puede afectar la educación, un individuo ya involucrado en hechos delictivos puede con mayor probabilidad abandonar el colegio o tener menores resultados académicos (Lochner & Moretti, 2004).

Para evitar la asignación de un efecto causal de factores no observables sobre la variable delincuencia, es necesario utilizar fuentes de variación exógena que afecten únicamente a la educación, dejando los demás factores constantes. De esa manera es posible atribuir el efecto sobre la delincuencia únicamente a la educación y capturar ese impacto causal.

“un proceso que busca fortalecer tanto la educación media como la superior, propiciando las relaciones entre el sector productivo y educativo, y construir rutas formativas generando ganancias de tiempo y calidad para todos los actores, favoreciendo la continuidad de los jóvenes en el sector educativo a través de los ciclos propedéuticos y ampliando su posibilidad de insertarse laboralmente o generar un trabajo autónomo a través del emprendimiento.” (Ministerio de Educación Nacional, 2009)

4) Marco Metodológico

4.1) Lógica de Investigación

Para plantear este proyecto, la metodología de investigación que se utilizará se sustenta en el enfoque de dos paradigmas tanto de lo cuantitativo, como cualitativo, (Yuni J.A.; Urbano C.A. (2006)); lo cual concederá una recopilación de la información ya sea a través de cifras, estadísticas, etc., que ayudaran a dar una evaluación sobre el tema



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

relacionado con las causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos por probable delito de Robo- Arrebatado, en el Barrio Los Cardos de la jurisdicción de la Comisaria 17° de la Policía de San Juan.

Así mismo, el enfoque cualitativo permitirá darle al presente trabajo una perspectiva dinámica, tendrá un alcance exploratorio en el estudio del barrio Los Cardos, lo que va a permitir comprender el comportamiento de los jóvenes delincuentes desde el propio marco de referencia del que actúa, tomando en cuenta lo particular del problema para llegar a lo general del mismo.

En cuanto al enfoque cuantitativo, con relación a los hechos delictivos que ocurren dentro y fuera de la zona de estudio, los elementos utilizados serán: entrevistas, en profundidad a integrantes de la fuerza y personas que viven dentro del barrio delictivo, siempre y cuando no sea riesgoso realizar las mismas en la zona de estudio, y con los datos obtenidos se emplean distintas estrategias de recolección de datos. Se recolectarán datos a fin de probar hipótesis con la medición numérica y en el análisis estadístico para establecer patrones de comportamientos y probar teorías.

4.2) Tipo de Investigación

Exploratoria: Yuni J.A.; Urbano C.A. (2006), se utiliza para adquirir conocimientos acerca de una determinada situación, antes de formular específicamente el problema. Es un tipo de estudio sistemático en el que se utilizan todos los recursos disponibles para poder tener mayor precisión en la descripción del fenómeno en estudio. Sus resultados permiten orientar investigaciones más específicas. Sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos y para obtener información acerca de la posibilidad de realizar una investigación más completa

Descriptiva: Yuni J.A.; Urbano C.A. (2006). Apunta a hacer una descripción del fenómeno bajo estudio, se centra en las características del objeto de estudio para obtener un diagnóstico del mismo, conociendo de antemano cuáles son las variables que lo caracterizan. La realización de estudios de este tipo requiere poseer un considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que se busca responder

Tomando en cuenta lo antes expuesto se pretende comprender los factores presentes en la delincuencia de los jóvenes.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4.3) Herramienta de recolección de Datos

En dicha investigación emplearemos la obtención de información a través de experiencias de campo, utilizaremos para la recolección de datos entrevistas abiertas en profundidad y encuestas, a integrantes de la fuerza, y vecinos del barrio los cardos, de modo indirecto ya que nos haremos pasar por otras personas para no poner en riesgo la investigación.

Este trabajo de investigación ha tomado como estudio, el mismo barrio de estudio, y los barrios cercanos, que a continuación se detallan:

- Santa María de Oro, Chimbas
- 2 de Abril, Chimbas
- Mariano Moreno, Chimbas

En estos barrios día a día se producen distintos hechos de inseguridad, son jurisdicción de Comisaria 17-Chimbas, quienes tratan de dar una solución a los hechos de inseguridad que se producen.

Entrevista: Taylor y Bogan (1986); "entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones". Esta técnica de recolección de datos, implica un sistema de comunicación interpersonal que integra tanto al entrevistador como al entrevistado. Su objetivo fundamental es la recogida de información, tanto la objetiva que aclaren los sujetos, como los rasgos subjetivos que se desprendan de su observación (sensaciones, estados de ánimo, ...).

Precisa tener claro un referente, un código, un mensaje y un medio de transmisión. El entrevistador debe enfocar y dirigir la conversación para conseguir los objetivos que se ha propuesto. La información es costosa de recoger, requiere planificación, tiempo, buena codificación y un minucioso análisis. Para darle validez y fiabilidad debería llevarse a cabo una triangulación comparando la información obtenida con la de otras entrevistas y complementándola con la de otras técnicas de recogida.

Aravena y cols. (2006) la definen a la encuesta, como "una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta, a la que se realiza una consulta para conocer determinadas circunstancias políticas, sociales o económicas, o el estado de opinión sobre un tema en particular".



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4.4) Sistematización y Análisis de datos de la Delincuencia en los Jóvenes

Frente a las entrevistas y encuestas, podemos decir que según los datos obtenidos los cuales se observan en este proyecto, que la delincuencia en los jóvenes abunda en todas partes, sin distinción de núcleos sociales. Que el incremento de los jóvenes que delinquen, aumenta cada día, las bandas tienen un incremento, la televisión y parte de los medios masivos de comunicación, problemas personales, sociales, económicos y sobre todo la falta de oportunidades en la educación, los jóvenes cometen delitos graves y menores y sobre todo el daño moral que les causan a sus padres a fondo de diversos factores como la búsqueda de comprensión, el sentirse apreciado, factores sociales, económicos, psicológicos y naturales.

A diario se observa como estos jóvenes que delinquen, dando alarde a la violencia, aparentemente gratuita e injustificada hacia los demás, son diversas causas que conllevan a inducirse a este mundo, pueden ser orgánicas, fisiológicas, influencia externa, como el medio en que se desarrollan los primeros años de su vida, carencia de afecto y atención por parte de los padres o simplemente mala orientación.

Saber acerca de las razones que conducen a estos jóvenes a actuar de tal manera, hay quienes piensan que los jóvenes, se revelan como forma de llamar la atención o sentirse importante en la sociedad, pero la realidad es que existen muchos factores de peso, que conllevan a cometer actos vandálicos.

La familia, se ha visto como un factor fundamental en los valores de los jóvenes, ya que al carecer de controles y educación primaria, son persuasibles ante el entorno en el que se desenvuelven, dándole prioridad estos al grupo de pares a la propia familia. Como así también muchas veces la familia puede ser monoparental, extendida, ensambladas, ampliadas, etc., con padres con varios antecedentes contravencionales como penales, llevando a los jóvenes a la delincuencia.

Otro factor clave en la iniciación de los jóvenes en la delincuencia, es el abandono escolar, ya muchos de estos jóvenes dejan de asistir a la escuela, y pasar mayor tiempo fuera de los controles primarios, teniendo más tiempo libre para pasar con sus grupos de pares, sin realizar actividades físicas y por consiguiente se preparan para la realización de algún hecho ilícito.



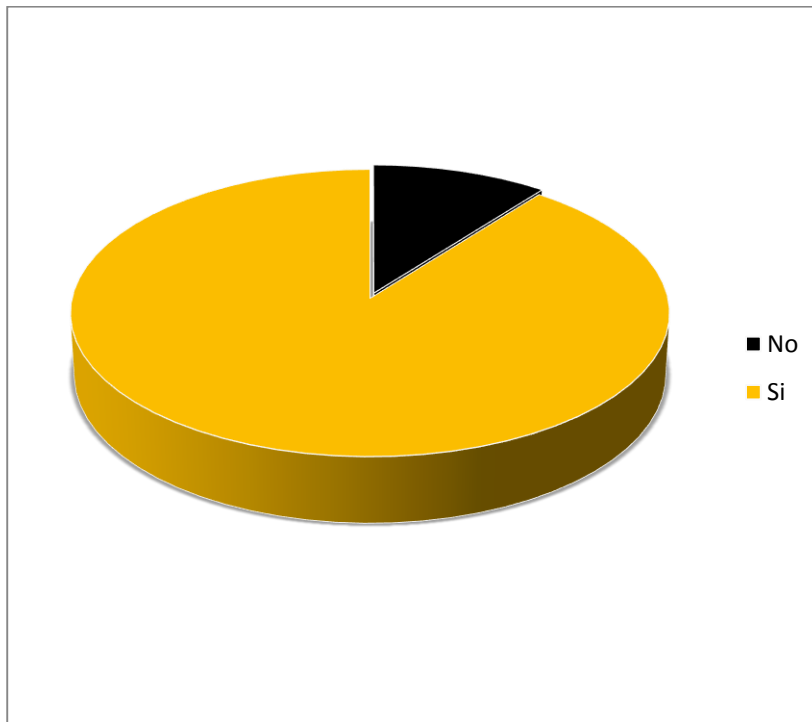
"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4.4.1) Encuestas a los vecinos de los barrios

En esta etapa de investigación, se realizó entrevistas en forma directa, en los barrios antes mencionados, con el fin de recolectar datos de la temática planteada. Lo que se busco fue informantes claves que colaboren con datos relevantes que den cuenta de la situación del contexto. Dicho contexto se caracteriza por ser conflictivo en donde medianamente se hace difícil de llegar a los vecinos, los que tienen conocimientos o han sido víctimas de algún hecho ilícito. Se logró tener información importante referente al tema en cuestión, dando a conocer como alumnos de la Universidad Católica de Cuyo que investiga la inseguridad de los barrios. Se hace notar que fueron entrevistas un tanto hostiles por parte de los entrevistados, ya que son personas adversas a dialogar con extraños y con gente que no vive en esos barrios. De los datos obtenidos se desprende lo siguiente:

1) Personas víctimas de hecho delictivo

Del total de las personas entrevistadas, se determinó que el 89,5% fue víctima de hechos delictivos.

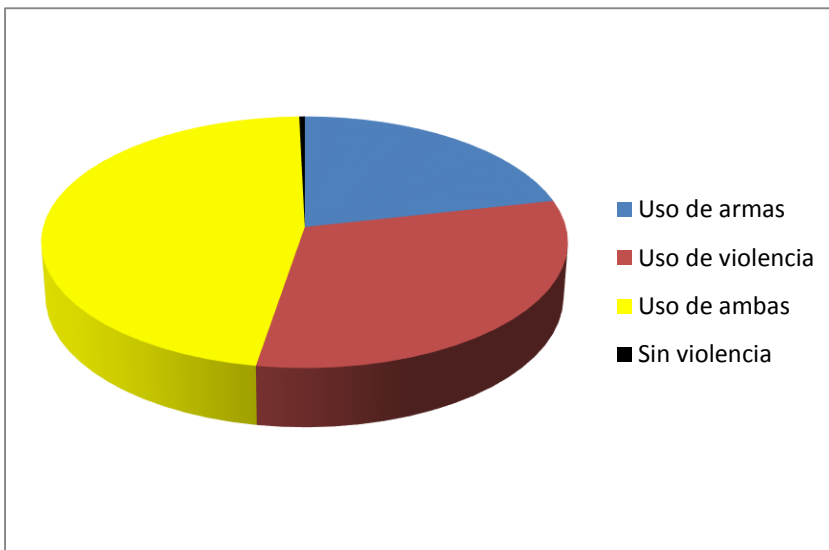




"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

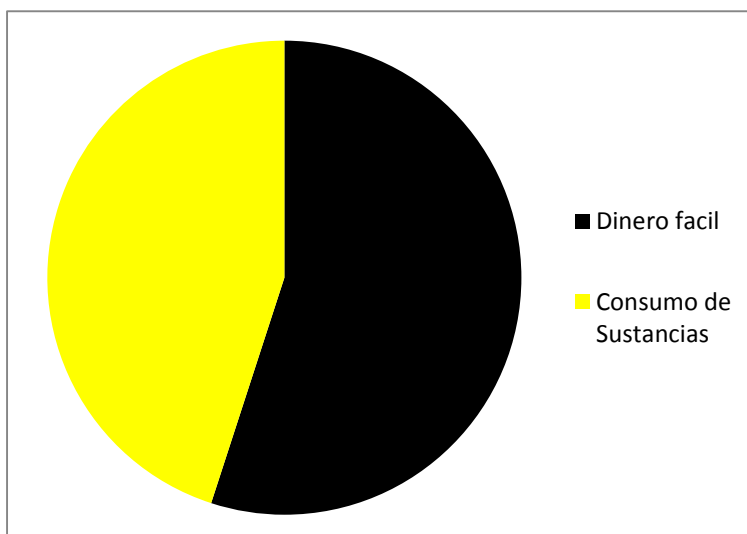
2) Violencia y uso de armas en los hechos

Lo que se recalcó, es la violencia en los robos donde el 98.2% coincidió en la excesiva violencia, sin ningún tipo de consideración con la víctima. Asimismo, según los entrevistados el 45% señalo la utilización de armas.



3) Abandono Escolar

Según vecinos de la zona, determinaron que el 55% de los jóvenes que abandona la escuela lo hace para obtener dinero fácil, el 45% que lo hacen para el consumo de sustancias.





"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4) Horario en que se producen los hechos ilícitos

Teniendo en cuenta los vecinos, donde la gran mayoría fue víctimas de hechos delictivos, se determinó que un 40% de los hechos fue en horas de tarde, un 26.6% en horas de la noche, un 20% que no tienen horario y lo hacen a cualquier hora del día, mientras que un 13,4% determino que se producen en la mañana.



4.2.2) Entrevistas a los policías que trabajan en esa zona

Se realizaron entrevistas en forma directa al personal policial de la comisaria 17, Chimbas, a personal de Comando Norte, Motorizada I, Centenario, que tienen jurisdicción en esos barrios, logrando obtener información relevante sobre el tema desde la perspectiva del funcionario, lo cual ayuda con sus experiencias y apreciaciones, a determinar aspectos que hacen a la investigación. Delas mencionadas entrevistas se destaca:

De los datos obtenidos a través de las entrevistas tanto a los vecinos como efectivos policiales que trabajan en esa zona, se comprueba que la delincuencia ha crecido en estos últimos años, mayormente por personas jóvenes entre 15 a 30 años, destacando además, que comienzan desde los 12 años ya a cometer hechos ilícitos y que hacen uso de la violencia para obtener dinero para el consumo, para comer, entre otras cosas.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Asimismo, según las entrevistas por los efectivos policiales, se establece que existe además un vacío legal por la cual los menores son incentivados y/o se animan a delinquir ya que tienen conocimiento pleno de la ley que los "ampara", y saben que por más grave que sea el robo arrebatado, más allá de las consecuencias serán atrapados y luego entregados a los padres en el menor tiempo posible. Logrando de esta manera la libertad y por consiguiente siguen delinquir de manera excesiva.

Es importante destacar, que según lo manifestado por los policías, según la zona de estudio de este proyecto, la gente que vive es mayormente de clase baja y media, estableciendo que el factor económico y social, son una de las causas, por las que estos cometen delitos.

De cuarenta (40) funcionarios policiales entrevistados, el 60% considera que si existe política de prevención del delito, para poder mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia, y vivir en armonía

Según los datos obtenidos también por los efectivos policiales, la gran mayoría considera que la zona en la que viven, sus costumbres, y valores, son adquiridos por su entorno familiar, responsabilizando de alguna manera la falta de contención, atención y enseñanza por parte de los padres a sus hijos, quienes también adoptan o repiten patrones que los llevan a delinquir.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

CUADRO COMPARATIVO

CONCEPTOS	SEMEJANZAS - SEGÚN VECINOS Y EFECTIVOS POLICIALES	DIFERENCIAS - SEGÚN VECINOS Y EFECTIVOS POLICIALES
Factor Social	Ambas partes concluyen con en que el factor social, influye en los jóvenes que delinquen, ya que repiten patrones, costumbres, valores, en los cuales se ve reflejado la falta de contención, cariño por parte de los padres. Asimismo, el entorno en el que se desarrollan sus amistades, tienen una gran incidencia en estos jóvenes, que con la intención de ser incluidos en los grupos, hacen o repiten acciones.	Existe otro grupo, que considera que nacen siendo delincuentes, que no tiene nada que ver el entorno familiar, amistades, o ambiente en el que se desarrollan, ya que cada uno elige que quiere para su vida
Factor Económico	Se puede establecer según los encuestados (vecinos) y entrevistados (efectivos policiales), que la falta de recursos económicos, es un factor con demasiada incidencia para los jóvenes que delinquen	Otra parte de entrevistados y encuestados, considera que la pobreza o falta de recursos, no hace que delincan, ya que se ha visto a gente que tiene dinero también delinquir
Abandono Escolar	Las causas de abandono escolar, si bien son infinitas, según las estadísticas, está considerado que los mismos prefieren el dinero fácil, o tener las cosas fácil, o para el consumo	No existen diferencias
Políticas de prevención	Con los datos obtenidos, muestra que para los vecinos, si existe la prevención del delito por parte de la fuerza policial, siendo imposible para estos que los delincuentes puedan cumplir las penas por las leyes que los rigen. Para los efectivos policiales, el sesenta y cinco por ciento (60%) considera que es posible llevar a cabo medidas y/o estrategias con la posibilidad de disminuir la delincuencia	Es importante establecer, que otro grupo de vecinos considera que existe falta de control. Asimismo, el cuarenta y cinco por ciento (40%) de los efectivos, considera que no existen políticas de prevención, y que las leyes benefician a los que delinquen, siendo de menor interés llevar a cabo su trabajo, por miedo a la represión, por parte de las autoridades
Violencia –Uso de Armas	La violencia es el método o acción, más utilizado, asimismo la utilización de armas blancas o de fuego, y que se ve muy reflejada en las víctimas que sufren estos hechos delictivos de robo arrebatado, donde estos últimos terminan finalmente cediendo lo que tienen	No existen diferencias
Autor del hecho ilícito	De los datos obtenidos a través de las entrevistas tanto a los vecinos como efectivos policiales que trabajan en esa zona, se comprueba que la delincuencia ha crecido en estos últimos años, mayormente por personas jóvenes entre 15 a 30 años, destacando además, que comienzan desde los 12 años ya a cometer hechos ilícitos y que hacen uso de la violencia para obtener dinero para el consumo, para comer, entre otras cosas.	No existen diferencias



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4.3) Conclusión

En el presente trabajo de investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Que la familia es la célula base de una sociedad, y es en ella en la cual el niño y el adolescente crece con una formación moral y axiológica, que en el futuro va a saber considerar entre lo bueno y lo malo, entre lo permitido y lo no permitido, entre sus deberes y derechos, entre el respeto a las normas y la vulneración de las mismas, es decir, que este futuro ciudadano, con una buena formación en el vínculo familiar no va a cometer delitos o pertenecer a grupos criminales que estén inmersos en la delincuencia.

La disminución del abandono escolar, va a permitir en el futuro que tengamos más jóvenes en centros de educación que en las calles cometiendo sus primeros delitos como integrantes de pandillaje delictivo, y posteriormente estar en casos de delincuencia.

El factor educación es también importante para disminuir la delincuencia toda vez que jóvenes bien educados tendrán diferentes proyectos de vida que los aleje de la vagancia y estar al margen de la ley.

Como podemos ver, la violencia y con ello los jóvenes delincuentes, no es producida aleatoriamente, sino que está compuesta por una serie de factores que propician que cada vez más jóvenes adopten la violencia como una forma de vida.

Ahora bien, la delincuencia en los jóvenes es básicamente un problema social que no se resuelve con mayor represión ni mucho menos disminuyendo la edad penal. El crecimiento de la delincuencia en un país depende de su desarrollo económico, del nivel de vida de la sociedad y de la interrelación de estos factores con sus condiciones culturales y educativas. El carácter de esta interrelación puede provocar anomia y, por ende, la ruptura de la cohesión social y familiar, lo cual aumenta la incidencia del delito.

Asimismo, de lo expresado se concluye que el factor social, económico tienen una gran influencia en estos jóvenes que delinquen, y que el abandono escolar se debe a diferentes motivos: por repetición de patrones y de se debe a conductas imitadas de sus padres o entorno en el que viven; por falta de herramientas socio-culturales; por la



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

imposibilidad de reinserción social; por facilidad de obtención de elementos materiales; por falta de interés de los adultos a cargo, lo que los lleva a cometer hechos delictivos.

De acuerdo al trabajo realizado, en el barrio Los Cardos, Jurisdicción de Comisaria 17-Chimbas, se logró establecer que los grupos de jóvenes de esa zona se inician en la delincuencia y reinciden en sus acciones, comprobando además que la delincuencia ha crecido en estos últimos años, mayormente por personas jóvenes entre 15 a 30 años, destacando además, que comienzan desde los 12 años ya a cometer hechos ilícitos y que hacen uso de la violencia para obtener dinero para el consumo, para comer, entre otras cosas.

4.3.1) Recomendaciones

Que el Ministerio de Educación refuerce los programas de educación incidiendo en la formación en valores y cultura cívica.

Se recomienda hacer un estudio de cada realidad según el nivel social, económico, y cultural para diseñar un Plan estratégico contra la delincuencia, que sea aplicable acorde a los problemas del distrito.

Programas sociales de recreación para jóvenes como un aporte de la Municipalidad con lo cual se podrá generar la disminución de la violencia y demás actos delictivos.

Se recomienda generar acciones de gestión entre las instituciones del Estado como Municipalidades, PNP, Poder Judicial, Fiscalía, centros de salud y otros donde se deberán establecer labores de formación técnica y diferentes oficios incentivando a los jóvenes al desarrollo de actividades laborales, asimismo poder visionar un futuro en la sociedad.

Se recomienda la realización de programas de capacitación laboral, eventos académicos, recreación, y orientación técnica por parte de instituciones del estado a los ciudadanos, para posteriormente con estas herramientas el joven ciudadano pueda insertarse al mercado laboral y prevenir una conducta inadecuada por parte de cada uno de ellos.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

4.4) Propuesta

Con la investigación ha quedado demostrada la etapa de transición que nuestra querida institución está atravesando, ya que aunque en la actualidad se sigue trabajando bajo una policía de Orden Público, caracterizada por ser una policía pos-delictual y se está capacitando al personal policial para ser una Policía Comunitaria, por consiguiente pre-delictual, tratando de ir al inicio del problema, trabajando en forma conjunta con todos los organismos del estado, en general, para poder dar una respuesta a nuestros jóvenes antes que se inicien en la delincuencia; trabajando en prevención primaria.

Abolir la delincuencia implica la implantación de un sistema jurídico y penal para ese sector de la población, así como de voluntad política e imaginación de las autoridades. Es necesario considerar el tratamiento de menores de edad, con base en los diferentes instrumentos internacionales en la materia, que antes de criminalizar a los infractores tengan en cuenta las causas que propician que los jóvenes incurran en conductas antisociales. El Estado debe tener como objetivo la rehabilitación social del joven infractor y no restringir la política de readaptación social al encarcelamiento. En ese sentido, son fundamentales los procedimientos alternativos: casas hogar, escuelas de artes y oficios y talleres. Para ello se debe partir de la premisa de que los menores tienen mayor posibilidad de cambiar su conducta en virtud de que su personalidad está en proceso de formación. Hay que buscar nuevas formas para prevenir el delito mediante la recreación y apertura de espacios destinados a los jóvenes, para que tengan en qué ocupar su tiempo libre, ya que no existen espacios culturales o deportivos que los guíen hacia formas de vida en favor de una sociedad comunitaria, que viva en armonía y paz.

En la actualidad la Comisaría 17°, como así el resto de las dependencias que se encuentran en toda la provincia de San Juan, carecen de personal policial capacitado para tratar este tipo de hechos y poder darle asesoramiento a las familias de los jóvenes, sobre cómo poder ayudar a sus hijos y respecto a los organismos del estado que colaboraran en la reinserción de ese joven Sanjuanino a la vida en sociedad.

Cada vez que se logre dicho objetivo, sacando a un joven de un mundo sin futuro, ofreciéndole, asistiéndolo y acompañándolo para que entienda que existen otros caminos para vivir dignamente, se engrandecerá nuestra institución policial. Recién allí, se podrá



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

desterrar de él, el dialecto de nuestra comuna la palabra, MILICO, tan comúnmente mencionada e internalizada en nuestra sociedad, que genera temor y desprecio.

Queda de manifiesto que estas personas que necesitan de nuestra ayuda y la sociedad en general no los puede excluir del sistema social, sino bien tratar por todos los medios de incluirlos en las buenas, costumbres y la vida en sociedad, quedando de manifiesto nuestro compromiso para estas personas y sus familiares, quienes también deberán asumir el compromiso de trabajar activamente y de manera conjunta con el fin de recuperar a un niño para nuestra sociedad.

En definitiva la propuesta se puede resumir en cinco puntos esenciales:

- ❖ Contención de los jóvenes desde niveles iniciales, brindando a través de los organismos del estado los recursos básicos para el bienestar del mismo, otorgándole oportunidades que logren alejarlos de las calles.

- ❖ Trabajar en la prevención y no por reacción, cuando ya esté todo consumado, cuando los jóvenes comienzan a formar parte grupos o bandas.

- ❖ Concientizar, involucrar y comprometer a los padres.

- ❖ En fin la forma de prevenir el ingreso de jóvenes a conductas delictivas no es con policías, sino con oportunidades, con recintos creativos, con orientaciones adecuadas, con afecto y con una mayor inversión de tiempo para ellos.

Cuando la comunidad, la policía, los organismos municipales y provinciales trabajemos en un gran objetivo y con una misma finalidad, que es la de ayudar a nuestros jóvenes a no caer en la delincuencia o en su defecto a evitar que no reincidan en esa actividad delictiva.

Convencido en la importancia de un trabajo en equipo.

Considero que un aporte para la concreción de una respuesta desde la institución policial, es que en cada Comisaria contara con una oficina dedicada solamente a esta problemática con personal policial capacitado, cuya función consistiría en intervenir ante hechos delictivos donde los autores de los mismos son jóvenes en edad, tratando de dar una solución al joven delincuente en cuestión proporcionándole todas las herramientas del estado para poder salir adelante.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Bibliografía

- Código Penal de la República Argentina
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm>
- <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/que-tan-claro-es-el-vinculo-entre-educacion-y-crimen/>
- Jiménez Ornelas, R. A. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11(43), 215-261.
- Martínez, N. S., & Terragni, M. (2011). Delincuencia juvenil: menores en situación de víctimas y victimarios.
- D'Alessio, A. J., & Divito, M. A. (2009). Código penal comentado y anotado: leyes especiales.
- Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Santiago: Fundación Paz Ciudadana*.
- Trudel, M., Puentes-Neuman, G., & Ntebutse, J. G. (2002). Les conceptions contemporaines de l'enfant à risque et la valeur heuristique du construit de résilience en éducation. *Canadian Journal of Education/Revue canadienne de l'éducation*.
- Tyler, J. H., & Lofstrom, M. (2009). Finishing high school: Alternative pathways and dropout recovery. *The future of children*.
- Gorman-Smith, D., & Tolan, P. H. (2003). Positive adaptation among youth exposed to community violence. *Resilience and vulnerability: Adaptation in the context of childhood adversities*.
- Ehrlich, I. (1975). On the relation between education and crime. In *Educación, income, and human behavior*. NBER.
- <http://www.pensamientopenal.com.ar/articulos/robo-con-armas-extorsion-coaccion-con-armas>
- <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/flagrancia>
- www.diputadosanjuan.gob.ar/Ley-de-flagrancia
- Yuni J.A.; Urbano C.A. (2006), Técnicas para Investigar. Recursos metodológicos para la preparación de Proyecto de Investigación. Volumen I, Editorial Brujas.
- Yuni J.A.; Urbano C.A. (2006), Técnicas para Investigar. Recursos metodológicos para la preparación de Proyecto de Investigación. Volumen II, Editoria



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

- Morant Vidal, J., J.A. MUÑOZ-ZAFRILLA & ASOCIADOS, & Instituto Valenciano de Seguridad Pública. (n.d.). LA DELINCUENCIA JUVENIL. http://acaip.info/docu/menores/delincuencia_juvenil.pdf
- Barrionuevo Salinas, R. A. (2023). Factores de la criminalidad en adultos y el incremento del delito de robo agravado en el Distrito de Callería–2021.
- INEAF Business School. (n.d.). *Formación Fiscal, Laboral, Contabilidad y Mercantil* | INEAF. Ineaf Business School. <https://www.ineaf.es/glosario-juridico/aprehensi%C3%B3n#:~:text=Aprehensi%C3%B3n%3A%20significado,una%20persona%20acusada%20o%20perseguida.>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2021, June 10). *Arrebatado - Qué es, definición y concepto*. Definición.de. <https://definicion.de/arrebato/#:~:text=sin%C3%B3nimo%20de%20arrebato,Un%20delito,se%20comete%20contra%20la%20propiedad.>



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

ANEXO I

Vecino 1-Edad 52-Barrio los Cardos Mza H, casa 3, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

10 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

De 15 a 25 años aproximadamente

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si usan cuchillos, y ejercen violencia

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

La mayoría porque los padres no le exigen

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para obtener dinero fácil, falta de recursos

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Debería entrar el policía más seguido

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche, te pillan desprevenido



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 2-Edad 35-Barrio los Cardos Mza H, casa 6, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

12 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

De 17 a 30 años aproximadamente

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

La mayoría porque los padres no le exigen

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para el consumo, para comer, el alcohol

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Debería entrar la policía, y no el estado estar más presente

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, a mí me paso a las 17 horas, dos masculinos me agarraron y me sacaron el celular



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 3-Edad 34-Barrio los Cardos Mza E, casa 1, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

10 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

De 15 a 18 años aproximadamente

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si ejercen violencia, le pegan a la gente

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por las amistades

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para falta de recurso económico

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Deberían dejar que la policía los lleve y que la ley no los largue, porque entran y salen como si nada

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, a mí me paso a las 20 horas, un delincuente me arrebató el celular de la mano



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 4-Edad 25-Barrio los Cardos Mza E, casa 1, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

10 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

De 15 a 18 años aproximadamente

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si ejercen violencia, le pegan a la gente

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por las amistades

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para falta de recurso económico

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Deberían dejar que la policía los lleve y que la ley no los largue, porque entran y salen como si nada

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

Al mediodía, no les importa nada



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 5-Edad 32-Barrio los Cardos Mza E, casa 8, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

15 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

De 17 a 30 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si la tiran al piso a la gente, por un celular

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por qué los padres los apañan

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Porque nadie les dijo que estaba mal, por falta de educación

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La solución es meter preso a los choros

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

Al medio día, eran las 15:00 horas, estaba en la parada del colectivo y me tiraron para llevarme la cartera



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 6-Edad 32-Barrio los Cardos Mza E, casa 12, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

7 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

Los menores son los que más roban, por las leyes que tenemos

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si y salen corriendo

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por qué se hacen la chupina, las amistades los incentivan

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Porque si, no tienen educación

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, porque los meten presos y al rato lo sueltan

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En cualquier horario, son oportunistas



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 7-Edad 40-Barrio los Cardos Mza A, casa 5, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

11 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si, más de una vez

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

Desde los 13, a los 25

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, los arrastran por cualquier cosa

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por qué los padres no les dicen nada, es más después hasta a ellos le roban

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para la droga, porque lo que roban lo venden por la nada

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, porque los meten presos y al rato lo sueltan, la justicia tendría que cambiar

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la mañana dos veces me robaron, una vez al ir al hospital y la otra vez, al regresar de dejar mis hijos al colegio



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 8-Edad 32-Barrio los Cardos Mza E, casa 13, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

25 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 20 años, son pendejos

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, con lo que sea le pegan a la gente

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

No les exigen o los padres no los mandan, para llevárselos a trabajar

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Por qué a veces son maltratados, tienen vidas difíciles

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, que haya más milicos

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, me paso a las 18:00 cuando iba entrando al barrio, me sacaron plata



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 9-Edad 25-Barrio los Cardos Mza E, casa 21, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

20 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

Son pendejos, de 17 o 18 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Sí, no tienen piedad

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque eligen trabajar y después el dinero fácil

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para comer en muy pocas ocasiones y otros porque ya es costumbre

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, si se burlan de la policía

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En cualquier horario, ya no tienen vergüenza



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 10-Edad 72-Barrio los Cardos Mza B, casa 2, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

Toda mi vida

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

Los menores

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Sí, acá es impresionante entre vecinos se roban

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque prefieren las cosas y el dinero fácil

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Viene de toda la familia, son iguales

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, si se burlan de la policía. La justicia es mala

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la mañana, la gente sale y ya los están esperando



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 11-Edad 36-Barrio Santa María de Oro, Mza B, casa 2, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

Y harán 2 años, que nos dieron casa

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

16 a 25 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Sí, te destruyen la casa.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque prefieren las cosas y el dinero fácil, no tienen recursos

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Padres separados, ausentes

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La justicia tiene que cambiar

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche salen todos esos delincuentes, a mí me rompieron la puerta de la despensa y me sacaron todas las herramientas



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 12-Edad 55-Barrio Santa María de Oro, Mza B, casa 5, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

2 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

17 a 20 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Sí, te pegan, te sacan cosas.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque les gusta robar

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Padres que no les importa que hacen sus hijos, nada

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La justicia tiene que cambiar, la policía no puede hacer nada

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En cualquier horario, a plena luz del día me robaron; me tiraron por un celular viejo que tenía



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 13-Edad 62-Barrio Santa María de Oro, Mza B, casa 21, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

3 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

14 a 17 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Sí, eh visto hasta que les pegan a mujeres embarazadas.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque andan de joda, alcoholizados.

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Porque ven que no les queda otra, y antes de buscar un trabajo, prefieren eso

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía si bien hace su trabajo, nadie los apoya

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche vas a ver que andan



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 14-Edad 28-Barrio Santa María de Oro, Mza K, casa 1, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

3 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

25 años y menos también

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Sí, ambas cosas.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque les gusta la joda, hacerse los capos de la calle.

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Antes de buscar un trabajo, prefieren eso.

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía tendría que llevárselos preso pero no soltarlos

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, van los esperan en las paradas de los colectivos a la gente y salen corriendo



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 15-Edad 33-Barrio Santa María de Oro, Mza K, casa 4, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

3 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

16 años en adelante

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

No lo sé.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Robar lo más fácil que hay ahora en vez de esforzarse por estudiar y ser mejor.

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para tener plata para el consumo

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Llevarlos todos presos

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche, descansan todo el día los vagos



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 16-Edad 40-Barrio Santa María de Oro, Mza K, casa 11, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

2 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, ejercen violencia.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por robar.

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Va en la familia, todos roban

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La verdad, que no se, si la justicia no hace nada

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde. A mí me tiraron me arrastraron y me pegaron, porque no quise soltar la cartera, finalmente se la termine soltando



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 17-Edad 42-Barrio Santa María de Oro, Mza K, casa 19, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

2 o 3 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

17 a 29 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia, te amenazan.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por qué andan en la calle todo el día

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Va en la familia, buscan planes del gobierno

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La verdad, que no se, quieren todo de arriba

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche, alrededor de las tres (03) horas andan los pendejos, si duermen todo el día



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 18-Edad 30-Barrio Santa María de Oro, Mza K, casa 23, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

3 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 29 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia, te amenazan.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por qué andan en la calle todo el día

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Va en la familia, buscan planes del gobierno

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La justicia es lo primero que debe cambiar

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En todo el día, a mí a las 10 de la mañana me robaron, iba saliendo del hospital, la gente ni se mete



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 19-Edad 42-Barrio Santa María de Oro, Mza D, casa 17, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

3 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si, más de una vez y son siempre los mismos

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 20 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia, te rompen todo.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Por qué a los padres no les importa, les importa que generen plata como sea

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Dinero fácil, es simple, no les importa la otra persona

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía tendría que andar mas seguido

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En cualquier hora, ya no les interesa nada



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 20 -Edad 19-Barrio Mariano Moreno, Mza F, casa 8, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

8 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

16 a 26 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia, te rompen todo, te sacan armas.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

No se

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Dinero fácil, es simple

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía tendría que andar más seguido

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche saltan las paredes, realmente es como si están entrenados para eso



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 21-Edad 50-Barrio Mariano Moreno, Mza F, casa 15, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

25 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia, te sacan cuchillos.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Van por que les dan planes, pero no estudian.

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Robar es mejor que ir a trabajar

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía no puede hacer nada, asique no se

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde. Andan en grupitos, te están mirando parece. A mí me pasó a las 19:00 horas, me agarraron dos sujetos y otro me llevo la bicicleta



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 22-Edad 45-Barrio Mariano Moreno, Mza F, casa 5, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

15 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 26 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Ejercen violencia y salen corriendo.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Sí, pero nadie hace nada

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Y están acostumbrados a robar

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

No tienen enseñanza por parte de los padres

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, quitarle los planes y darles oportunidad de trabajar

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, a plena luz del día



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 23-Edad 37-Barrio 2 de Abril, Mza 07, casa 5, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

6 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Te pegan, te sacan armas.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Tal vez

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Y son personas que van un tiempo, pero por las amistades dejan

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Los padres jamás le dijeron a sus hijos que estaba mal, y se acostumbran

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

No sé, dejar que la policía trabaje

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche, acá no se puede descansar ni nada.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 24-Edad 39-Barrio 2 de Abril, Mza 07, casa 14, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

10 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

16 a 23 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Te pegan, de todo por lo que sea.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque no quieren aprender, quieren todo fácil

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Los padres no están, y con el afán de poder comer o algo no les queda de otra

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Generar trabajo y oportunidades para esta gente

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, no puedo ni salir de casa



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 25-Edad 45-Barrio 2 de Abril, Mza 10, casa 14, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

13 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

16 a 23 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Te pegan, de todo por lo que sea.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque no quieren aprender, quieren todo fácil

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Los padres no están, y con el afán de poder comer o algo no les queda de otra

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Generar trabajo y oportunidades para esta gente

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la mañana.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 26-Edad 26-Barrio 2 de Abril, Mza 10, casa 15, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

13 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

14 a 18 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, de todo por lo que sea.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

No

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque no quieren aprender, quieren todo fácil

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Los padres no están, y con el afán de poder comer o algo no les queda de otra

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Generar trabajo y oportunidades para esta gente

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde, son pendejos que ya te tienen fichado hace rato



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 27-Edad 38-Barrio Mariano Moreno, calle 3 de Febrero 1852, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

17 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

16 a 20 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si ambas cosas.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Porque no quieren aprender, quieren todo fácil

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Para el consumo

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

Generar trabajo y oportunidades para esta gente, la policía no puede hacer nada

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la noche, ya que la gente duerme y estos descansan para eso. Es como si se preparan cada día



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 28-Edad 41-Barrio Mariano Moreno, calle 3 de Febrero 4481 norte, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

15 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

SI

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

14 a 34 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, por poco no te matan esos.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Abandonan porque no tienen alguien que les diga lo importante que es

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Porque todo lo obtienen sin tener que trabajar, hasta que los pillan

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía con más autoridad, sería necesario

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la mañana, las mujeres tienen que ir si o si acompañadas a las paradas de colectivos sino les pegan por lo que sea



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 29-Edad 28-Barrio Mariano Moreno, calle 3 de Febrero 4312 norte, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

Desde que nací

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

Si

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

14 a 28 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, son muy agresivos.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Problemas familiares y económicos

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

Porque es dinero fácil, y no temen a la justicia

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía con más autoridad, cambio de leyes. Asimismo, multas a los padres

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En la tarde. Iba caminando cuando paso una moto y casi me mata, por sacarme el celular



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Vecino 30-Edad –Barrio 2 de Abril, Mza 8 casa 10, Chimbas

¿Hace cuánto vive en la zona?

06 años

¿Ha sido víctima de algún hecho ilícito?

No

¿Qué edad cree que tienen las personas que delinquen?

14 a 20 años

¿Usan algún tipo de arma en los hechos ilícitos? ¿Ejercen Violencia?

Si, por poco no te matan esos.

¿Cree usted, que pueda darle alguna solución al problema de la delincuencia en la zona?

Si

¿Cuál cree usted, que es el motivo por el que abandonan la escuela?

Abandonan para robar

¿Cuáles son los motivos por los que prefieren delinquir?

La mayoría son menores y saben que los sueltan

¿Qué actividad cree usted, que pueda dar una solución a este problema?

La policía con más autoridad, sería necesario

¿En qué horarios se producen mayormente los hechos ilícitos?

En cualquier hora, ya no le temen a la policía



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

ANEXO II

Efectivo Policial 1

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, porque no tienen los recursos necesarios

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Viven de la ayuda social o changarines

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque sus tutores o padres no les dan el ejemplo

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si,



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 2

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, porque viven en una zona hostil

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Municipales, Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 35 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por falta de recursos

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez, a veces la necesidad les juega un papel importante

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 3

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, padecen muchas necesidades

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

La crianza

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Si

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 4

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

3 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, porque viven con lo justo y necesario

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 22 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Falta de valores morales

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez, en cierta parte.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 5

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, es gente que vive el día a día trabajando

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Albañil, Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

Menores de 18 años, porque saben que la ley los ampara y pronto recuperan su libertad, excepto que sean delitos muy graves

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

La crianza y falta de valores

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Si, muchos no consideran el trabajo como una opción.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 6

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, viven en viviendas precarias

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Planes Sociales

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

De 15 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por falta de recursos y apoyo familiar

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 7

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

6 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, viven en ranchos, siendo una zona hostil

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

De 15 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Tienen una mala vida

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Si, las amistades, la familia y el no tener recursos o comida los hace también salir a robar.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 8

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son gente que tiene escasos recursos y viven de changas

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Albañil, Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 22 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por su situación social más cercana ya delinquen y eso lleva a que nuevas personas más jóvenes comiencen a delinquir nuevamente

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 9

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

3 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, porque viven en zonas donde están todos los delincuentes que les gusta vivir tirados, con la casa hecha un desorden

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Trabajos temporarios o inestables; ningún trabajo, cartonero y changarín.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

16 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por repetición de patrones y de conductas imitadas de sus padres o entorno en el que viven; por falta de herramientas socio-culturales; por la imposibilidad de reinserción social; por facilidad de obtención de elementos materiales; por falta de interés de los adultos a cargo.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Si, son muy agresivos, golpean y maltratan a la gente.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbabue, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 10

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

3 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, porque si bien les alcanza para vivir, no tienen para tener lujos

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Cartonero y changarín.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

18 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por conductas de sus padres o entorno.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Si, y robar es su única opción.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

No.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 11

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

4 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, la gente no tiene como para gastar demasiado, trabajan para poder subsistir y los delincuentes le sacan lo poco que pueda tener

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarín.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

18, 25, 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por sus padres.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 12

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son todos iguales, les gusta vivir en la mugre, no buscan trabajos estables, y se las pasan en la calle.

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Desempleado la gran mayoría.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 24 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Las malas juntas.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 13

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, viven en casas que se los lleva la mugre, a veces son familias numerosas

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Trabajos de albañilería, municipales y trabajos de calle (recolectar cartón, realizar pequeños trabajos de limpiezas, etc)

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

13 a 17 años, saben que el juzgado de menores los libera

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Siguen el ejemplo de los mayores.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbab, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 14

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

6 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, no tienen recursos y viven tirados, los vas a ver siempre con la misma ropa

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 36 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por su junta.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 15

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son gente humilde, que a veces solo les alcanza para la comida del día a día

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin, cartoneros, ama de casa

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

16 años, son menores que saben que los vuelven a soltar y no les interesa nada

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por problemas familiares y sociales.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Si

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Si



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 16

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son gente que no les importa vivir tirados, sin trabajo

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Cartoneros, desempleado

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

12 a 16 años, la ley los ampara

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por clase social.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 17

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, no les gusta salir a trabajar, son todos delincuentes

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Cartoneros, desempleado, changarín

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Es gente que crece con ese ambiente delictivo.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 18

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

7 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, la gente vive de los bolsones que les da el gobierno

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Cartoneros, comerciantes

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 37 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Bajo nivel educativo de la familia, falta de apoyo familiar, influencias negativas (malas juntas), fácil acceso a adicciones.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebato, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 19

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media no todos obviamente. Algunos laburan todo el día para poder tener sus cosas, mientras que otros ni les interesa vivir en la calle

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Cartoneros, comerciantes

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 35 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Falta de interés por parte de los padres y de la situación económica.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Si

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebato?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 20

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

1 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, no llegan a clase alta en esta zona

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Diversas

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

Menores, son inimputables ante la ley

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Problemas familiares, pobreza, falta de educación.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Tal vez

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 21

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

7 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, es una zona muy hostil, donde mayormente viven los delincuentes

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Variadas

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

16 a 17 años, son todos menores, porque saben que los tienen que entregar a sus padres

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Las malas juntas.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbab, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 22

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, en estos lugares no viven los de clase alta, ya que son zonas conflictivas

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 35 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por escasos recursos.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 23

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

11 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, porque son lugares donde la gente con plata teme a que les roben

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

12 a 15 años, si total nadie les puede hacer nada

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

No tengo idea, creo que lo justifican por ser pobres.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Tal vez.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 24

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, les gusta andar por la calle, vas a ver que juntan mugre, pero andan mirando para hacer daño

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Trabajos temporarios.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 40 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Faltas de compromiso de los padres.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 25

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

1 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son zonas muy conflictivas

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Trabajos temporarios.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

16 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Mala influencia familiar.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 26

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, acá la gente no puede ni salir y los que tienen plata se terminan yendo donde tienen paz y mayor seguridad

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Vendedores ambulantes, Changarines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

17 años, desde chicos son así

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque no tienen una buena base familiar.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 27

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

Más de 2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, acá todos son delincuentes

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

16 a 25 años, pero más los menores

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque eso viene desde la familia sus costumbres.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbab, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 28

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

10 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Media, viven como pueden y sin salir casi por temor a que los delincuentes les desbalijen la casa.

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Negocios de barrio, tiendas, vendedores ambulantes, Changanines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 19 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque a su corta edad tienen adicciones.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 29

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, acá viven robando, haciendo daño

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Cartoneros.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

Menores

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque prefieren salir a robar y tener las cosas fáciles

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 30

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

3 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, porque son lugares hostiles, viven en casas muy precarias

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Ventas de verdura, panificación, trabajos temporarios.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 38 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Falta de atención de su familia, desinterés.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 31

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

5 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, no sé cómo explicarlo, pero son pobres la mayoría y delincuentes

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Es gente que vive de la reventa de productos, empleados municipales, personas con planes sociales.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque el plan de educación no es respetable con los padres de familia o tutores.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 32

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

4 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, y más que nada también les es una excusa para robar

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Trabajos temporarios, municipales, changarines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

16 a 20 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Falta de educación, deporte.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 33

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

6 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, es muy triste ver a niños que no tienen ni para comer a veces

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Es gente que vive con planes sociales.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 a 25 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Prefieren el dinero fácil, no tienen valores.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Tal vez.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 34

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

5 meses

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son lugares de muy pocos recursos económicos y financieros, que viven como pueden

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin y comerciantes.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

23 a 36 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Nadie les exige, y cuando quieren hacerlo ya es tarde, buscan a toda costa tener dinero.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí, golpean y maltratan a la gente.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 35

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

7 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, dependen mucho del gobierno y de la suerte

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarines, cartoneros.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

13 a 18 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Falta de atención por los padres.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 36

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, son lugares con muchos delincuentes

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

14 en adelante.

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Falta de atención de los padres.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 37

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, no les alcanza a veces ni para comer, y aquellos que tienen temen a que les roben lo poco que han adquirido

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Vendedores ambulantes, viven de planes sociales del estado.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

15 a 30 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Porque robar es más fácil que ir a buscar trabajo.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia? Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 38

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

12 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, viven en viviendas precarias, dependen de planes, y su otro recurso es salir a robar

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Trabajos temporarios, changarines.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

18 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Ambiente familiar delictivo

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 39

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

5 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, lamentablemente se ve en estos lugares mucha pobreza

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

17 a 40 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por las malas juntas, malas decisiones.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

No.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

Sí.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

Sí.



"Causas determinantes de la delincuencia en los jóvenes aprehendidos en la modalidad del delito Robo Arrebatado, que viven en Barrio los Cardos, jurisdicción de Comisaría 17° - Chimbas, provincia de San Juan."

Efectivo Policial 40

¿Hace cuánto trabaja en la jurisdicción?

2 años

¿Qué clase social tiene la gente de la zona?

Baja, la gente que mayormente vive en esos sitios, son aquellos que roban o andan juntando chatarra para vivir el día a día

¿Qué actividades económicas tiene la gente de esa zona?

Changarin.

¿Qué edad tiene mayormente, las personas que delinquen?

17 a 36 años

¿Por qué cree usted que abandonan la escuela para delinquir?

Por las malas juntas, malas decisiones, se creen autoritarios, ven la violencia en su domicilio.

¿Considera que el factor social y económico, son las principales causas de la delincuencia?

Sí.

¿Son violentos los ataques que realizan los jóvenes?

Sí.

¿Cree usted, que los jóvenes carecen de sentido moral?

No.

¿Cree que exista política de prevención sobre el delito robo arrebatado?

No.